Quito, 15 de Abril de 2012

Señores
PRESIDENTE Y SOCIOS
FULLSECURITY CIA. LTDA.
Presente

En cumplimiento a las disposiciones de Ley y Estatutos de FULLSECURITY CIA. LTDA. pone a consideración de ustedes el informe que le corresponde presentar por el ejercicio económico del año 2010

Durante el año 2011 la Empresa se ha mantenido presentando diferentes ofertas sin haber obtenido resultados positivos.

Para el año 2012 está previsto, vender la Empresa y/o liquidarla.

Agradezco a los señores de la Junta General

Atentamente,

DR. JUAN FRANCISCO GUERRA G..
GERENTE GENERAL